



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

“Año del Centenario del Nacimiento de Juan Bosch”

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

CL-836/09

Santo Domingo, D. N.,
10 de noviembre, 2009.-

Señores:

MC KENZIE
TONY GRAFIC
PUNTO VISIÓN
LOGOMOTION
GRAPHICS CITY
PAPELERÍA P&N COMERCIAL
AARA-SEC IMÁGENES, S. A.

Ciudad.-

Referencia: JCE-CL-LR-10-2009

Distinguidos señores:

Les comunicamos que la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resolución emitida en el Acta No. 259/2009, de fecha 03 de noviembre del año 2009 y por recomendación de la Comisión de Licitaciones, **ADJUDICAR a AARA-SEC IMÁGENES, S. A.**, la adquisición de **CINCUENTA MIL (50,000) BRAZALETES para la Policía Militar Electoral, serigrafiados, (Opcion C)**, por un valor total de **Un Millón Doscientos Sesenta y Nueve Mil Cuarenta Pesos con 00/100 (RD\$1,269,040.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

La Licitación de referencia fue celebrada de conformidad con las disposiciones del numeral 1 del Artículo 16 de la ley 340-06 de **Contratación Pública de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones**, de fecha dieciocho (18) de diciembre del 2006, y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del 2006.

Para el retiro de la orden de compras debe constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, ascendente a **RD\$126,904.00**, que es el equivalente al 10% del total adjudicado, para lo que tiene un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la fecha. Esta puede ser una Garantía Bancaria o mediante una Póliza de Seguro con una compañía reconocida, la cual debe tener una vigencia mínima de tres (3) meses y le será devuelta una vez cumpla con la entrega de los materiales adjudicados.

Atentamente,